

Jueves veinte dias de febrero este dia fue jurados ante el huero del  
 conde de rasso qes en el mesario desta dicha abbat in sancho de ayala tray  
 y saun diego y de penapana jayme nicola me sancho de san vicente  
 como gallan in rhnent qes de los dias de oho omes buenos Regidores  
 y an deuen de qdena los fechos de fancia del conde de la dicha abbat  
 seynio y alonso de vallbrera ringer lugar de alguasil por in sancho ma  
 nuel ringer el ofno por fechos sancho manuel su fpo alguasil mayor  
 de la dicha abbat et por gomes de danielos att

Et por jur el dicho conde fue dicho por frangst raso por frangst possid  
 apendados qlos sobre dichos son q uno de vis de la acasle q dice de modo  
 yudo q ellos q fueron a palanfrangos afade et labra la dicha lora  
 et por jur ellos aya fallado q algs omes q se galo vestros de la villa de  
 opuda q aya qrao de fecho by mateo muy grande en la boqra el  
 acasle onlo de opuela donde engrana la dicha acasle de ma q ellos q  
 de moda et q ellos como obrepes de qra por q la agua q de la dicha ar  
 mayal qra de palla por et la acasle q va engrana en mo de la  
 puepa de ma q aya fecho el dicho mateo por q la dicha agua q  
 qe de salida segun q suppe et tanto q qod nempo aca q memoria  
 de omes no es eno qra q de fecho el dicho mateo et q de puepa q  
 or dia tornap afade la dicha lora q fallan q los dichos  
 omes q aya fecho q repando afade qesta la dicho acasle en la  
 dicha boqra vieja q va por el dho ranyo de opuela q el qra  
 q dono q perjudiso de la dicha abbat et de Eringo de rpa la p  
 rpo de la dicha abbat et q qra bie de pnes q remedio qesta q

